

Madrid, 6 de abril de 2018

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER VEINTIUNA PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN BANCARIA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 03 de octubre de 2017
Anuncio 2017A35, de 03 de octubre

Convocatoria al caso práctico

Los aspirantes que han superado la valoración inicial de méritos del proceso de referencia deberán presentarse, provistos del Documento Nacional de Identidad, en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid** (Campus Universitario de Cantoblanco - C/ Francisco Tomás y Valiente, 5, 28049 Madrid), el **14 de abril de 2018 a las 10 horas**, con el objeto de realizar el caso práctico previsto en el apartado 5.2 de las bases.

La prueba tendrá una duración estimada de 2 horas.

No será necesario utilizar normativa ni ningún otro material de consulta.

Información para los aspirantes - Acreditación documental

Según las Bases del proceso, en el apartado 5.2.a):

“Para ser admitidos a la fase de valoración final de méritos, los aspirantes que hayan superado la fase anterior o, en caso de no realizarse dicha valoración, los aspirantes admitidos a participar en el proceso deberán haber acreditado documentalmente, junto con su solicitud de admisión, los méritos relativos a su formación y la trayectoria profesional.”

“Los aspirantes que no subsanen en forma y plazo las exigencias documentales relativas a los requisitos de los apartados 2.1 y 2.2 de las bases serán definitivamente separados del proceso, lo que se publicará en la correspondiente nota informativa.”

Próximamente se publicará la relación de inadmitidos provisionales para que puedan subsanar las causas que correspondan. **En caso de no subsanación en los plazos que se estipulen en su momento**, los casos prácticos de dichos aspirantes no serán corregidos.